



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO CARABOBO  
PRESIDENCIA**

El Consejo Legislativo del Estado Carabobo, por aprobación de la mayoría calificada de los Legisladores y Legisladoras que lo integran y según lo acordado en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 13 de agosto de 2013, hace un reconocimiento a las actuaciones del Gobierno Nacional, Gobierno del Estado Anzoátegui, Cuerpo de Bomberos, expertos y trabajadores por su eficiente y eficaz participación para la extinción del incendio que se suscitó en la Refinería de Puerto la Cruz de PDVSA, el día domingo 11 de agosto de 2013, como consecuencia de un rayo que impactó una de las áreas adyacentes al llenadero de combustible de Guaraguao y que gracias a la actuación diligente de los organismos gubernamentales competentes y de la comunidad organizada, lograron controlar la situación sin que se produjeran heridos ni víctimas fatales que lamentar.

**LEG. FLOR MARÍA GARCIA**  
**Presidenta del Consejo Legislativo**  
**del Estado Carabobo**

**ABG. IRIS COLMENARES**  
**Secretaria**